



NOTA

Valladolid, 21 de junio de 2012.

La ORDEN EDU/344/2012, de 18 de mayo, por la que se establece el procedimiento extraordinario para la obtención de la acreditación de la competencia lingüística en lengua inglesa, para impartir áreas no lingüísticas en Educación Primaria en los programas de educación bilingüe de centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, establece en su base 7.1 que se publicará un listado PROVISIONAL de admitidos y excluidos, en los tabloneros de anuncios de las Direcciones Provinciales de Educación y en el Portal de Educación. Dicho listado se publicó el 8 de junio de 2012.

La misma orden indica que se concederá un plazo de 10 días para la subsanación de los defectos que hubieran podido apreciarse. El plazo para la presentación de alegaciones finalizó el 20 de junio de 2012.

Según establece la base 7.4 de la Orden de Convocatoria, reunida la comisión de acreditación el 21 de junio de 2012, y después de resolver las alegaciones, se elevan a definitivos los listados que se adjuntan como anexos:

- Anexo I: relación definitiva de candidatos admitidos. Modalidad A (Examen y méritos). Por orden alfabético con indicación de EOI de examen.
- Anexo II: relación definitiva de candidatos admitidos. Modalidad A+B (Examen y méritos, y curso en caso de no superar el proceso). Por orden alfabético con indicación de EOI de examen y EOI para la realización del curso.
- Anexo III: relación definitiva de candidatos admitidos. Modalidad B (Curso). Por orden alfabético con indicación de EOI para la realización del curso.
- Anexo IV: relación definitiva de candidatos excluidos con indicación de causa de exclusión.